

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ALAKIN S. A.

Como comisario de la empresa, vengo con poder a vuestra consideración, mi informe que comprende el período del año 2000.

En la valoración de las partidas de Estados financieros se han observado los principios contables de aceptación general y sus cifras reflejadas guardan correspondencia con los registros contables, de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Así mismo las escuelas sociales, actas y minuta de accionistas, se llevan y conservan adecuadamente.

Sin otro particular,

Muy atentamente,

Oscar Núñez C.
COMISARIO